Convocatoria Telemática Ordinaria

Por la presente le convoco a la reunión telemática ordinaria de la Comisión de Compensación de la EITE que tendrá lugar el próximo viernes día 8 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, en el equipo de MS Teams de la comisión. El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de informes de compensación.
4. Asuntos de trámite y/o urgencia.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Nota: la documentación se encuentra en la carpeta Archivos del grupo de Teams de la comisión (240308O). No hay actas anteriores. Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO a esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema o duda.

A N E X O

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- La votación se realizará según la aplicación de videoconferencia usada estableciendo "el estado" del usuario (señal de aprobación para el Sí, señal de desaprobación para el No, Indeciso para la Abstención. No cambiar el estado significa No votar) o por medio de "mano alzada".
- Cualquier miembro que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24

horas el texto que corresponda, a la dirección de correo spa.eite@ulpgc.es.

- La aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se hará respecto a la votación indicada en “el estado” de cada usuario o respecto a la “mano alzada” y se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la misma. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.

Se ruega **puntualidad**.

Las Palmas de Gran Canaria, al día de la firma digital

MACIAS LOPEZ ELSA MARIA - 42861901K

Firmado digitalmente por MACIAS LOPEZ ELSA MARIA - 42861901K
Fecha: 2024.03.01 11:52:55 Z

Elsa Macías López
Secretaria de la Comisión